

Propuesta de elementos mínimos para que se consideren en el diseño de contenido o actualización de micrositios sobre COVID-19 de los sujetos obligados.

A partir de la revisión de la información publicada por distintos organismos garantes y sujetos obligados del país en atención a las necesidades derivadas de la contingencia por COVID-19 se detectaron elementos de interés, no solo para esta coyuntura, sino potencialmente útiles, con las adecuaciones necesarias y la focalización correspondiente, a la atención de otras situaciones emergentes.

Se recomienda difundir la información que se genera, obtiene o adquiere en el ejercicio de las atribuciones de los sujetos obligados en torno a la pandemia por COVID-19, en formatos abiertos, en micrositios o secciones específicas que se alojen en sus sitios de Internet para la pronta referencia y consulta de las personas usuarias de la información. Además, en la información que se difunda, se recomienda utilizar un lenguaje sencillo, incluyente, focalizado, que considere la traducción de lenguas indígenas y la accesibilidad para personas con debilidad visual y ceguera, o algún tipo de discapacidad.

Se valora conveniente que los micrositios incluyan:

- **Medidas de prevención y atención:** Los micrositios pueden incluir información sobre medidas y formas de contagio; teléfonos de atención y ayuda; mitos y realidades sobre COVID-19, información de disponibilidad hospitalaria, módulos de pruebas, colonias, pueblos y barrios de atención prioritaria; ubicación de los sitios para pruebas rápidas de COVID-19; centros de vacunación; campañas de cuidado diferenciadas de acuerdo a los distintos grupos poblacionales como mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otros.
- **Normativa** actualizada sobre suspensión de plazos, términos, días inhábiles, lineamientos de actuación con su respectiva explicación didáctica.
- **Programas y acciones sociales**, así como sus reglas de operación, se publiquen en documentos oficiales, su ejercicio, el periodo de implementación, ejercicio de rendición de cuentas y el padrón de beneficiarios.
- **Información en datos abiertos sobre el presupuesto**, recursos utilizados así como su origen y destino. Que incluya partidas, recursos, convenios o acuerdos, asignados a la atención del COVID19, así como las transferencias presupuestales recibidas por distintas instituciones públicas y donaciones de los sectores privados o internacionales.
- **Respuestas a preguntas frecuentes y a solicitudes de información** relacionadas con COVID-19 y temas de interés en torno a la pandemia.
- Agregar **hipervínculos a las fuentes oficiales relacionadas con la gestión de la pandemia** como la Secretaría de Salud Federal, el micrositio COVID-19 del gobierno federal, el mapa interactivo de México y a los comunicados técnicos emitidos en la materia.
- **Información estadística e indicadores** relevantes.
- **Trámites y servicios** con los procesos adaptados durante la pandemia.
- Y cualquier **otra información de interés** que genere el sujeto obligado que sea de interés para las personas.